

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 21 DE MAYO DE 2021.

En Villa del Río, a veintiuno de mayo de dos mil veintiuno. Siendo las nueve horas y cinco minutos, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D^a. María Tabares Ramírez.

Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 20 de mayo de 2021, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (7/05/2021).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Se pasa el estudio del escrito presentado por D. Guillermo Gómez Anguita, en representación de la Hermandad del Santo Entierro, por el que solicita autorización para la realización de un campus matinal del 5 al 30 de julio en el campo de fútbol y pabellón cubierto, de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 14:00 horas, con monitores especializados en el



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

deporte para realizar actividades deportivas para niños y niñas de edades comprendidas entre 3 y 16 años.

Estudiado el asunto, por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda no acceder a lo solicitado, porque idéntica actividad se realiza por la concejalía, por lo que se entraría en duplicidad e incompatibilidad de las actividades.

Por su parte, D^a Guadalupe Vivar Rael informa de la campaña de donación de sangre, realizada en el centro de día, recientemente, en la que ha de destacar que ha habido un número menor de donaciones validadas que otras veces, por los estrictos requisitos sanitarios y algunos candidatos fueron rechazados como donantes por cuestiones como el peso o la tensión arterial.

Da cuenta de la incorporación de las dos nuevas auxiliares que han sido seleccionadas, con cargo a la subvención otorgada por Diputación, el próximo lunes.

3°.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

No se plantearon

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.
LA SECRETARIA GENERAL
(fecha y firma electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

0D0D 9C84 D71C 6921 3AAD



0D0D9C84D71C69213AAD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 27/5/2021

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 27/5/2021